



BASES CONCURSO DE DISFRACES ALGARROBO Y MEZQUITILLA

La Concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Algarrobo, pone en marcha el Concurso de Disfraces del Carnaval 2020, que se celebrará el próximo 15 de febrero en Mezquitilla y el 16 en Algarrobo pueblo, a las 16,30 h. y cuyas bases son las siguientes:

1.- PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas interesadas, en la categoría y modalidad correspondiente.

2.- CATEGORÍAS Y MODALIDADES:

Se establecen dos categorías, divididas en las siguientes modalidades:

⇒ CATEGORÍA INFANTIL : Individual y grupo (de 0 a 13 años)

⇒ CATEGORÍA ADULTOS: Individual y grupo (de 14 años en adelante)

3.- Para que sea considerada Grupo dentro de la CATEGORÍA INFANTIL, tendrá que estar compuesto al menos por la mitad más uno de sus componentes, en edades comprendidas de 0 a 13 años

4.- Para que sea considerada Grupo dentro de la CATEGORÍA ADULTOS, tendrá que estar compuesto al menos por la mitad más uno de sus componentes, a partir de 14 años.

5.- Para participar en el concurso deberán estar inscritos antes del mismo.

6.- INSCRIPCIÓN:

Para participar se podrán inscribir hasta las 14,00 h. del viernes 14 de febrero, en el Área Sociocultural del Ayuntamiento y en la Tenencia de Alcaldía, llamando por teléfono o también el mismo día del carnaval de 16:00 h. a 16:30 h. en la salida del pasacalles.

7.- El pasacalles tendrá su salida desde la pérgola en Mezquitilla y desde el Parque la escalera en Algarrobo Pueblo, siendo el concurso en el Salón de actos del CEIP Enrique Ramos Ramos y en la Carpa respectivamente.

8.- PREMIOS:

CATEGORIA INFANTIL

INDIVIDUAL: 3 Premios de 25€ cada uno

GRUPO: 1º Premio: 50€

2º Premio: 40€

3º Premio: 30€

CATEGORIA ADULTOS

INDIVIDUAL: Premio de 55 €

GRUPO: Premio de 100€

9.- Para que una modalidad o categoría sea premiada, deberá haber una participación mínima de 5 candidatos.

10.- El valor de los premios se canjeará en los distintos establecimientos y comercios del municipio.

11.- CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:

A) ORIGINALIDAD (que sea diferente, creativo, innovador...): de 0 a 4 puntos.

B) LABORIOSIDAD (trabajo empleado en la confección del disfraz): de 0 a 5 puntos

C) GRACIA EN EL DESFILE: de 0 a 3 puntos

12.- FALLO:

El fallo del jurado será inapelable. Pudiendo declarar desierto alguna modalidad pero no cumplir los requisitos mencionados.

CUALQUIER INCIDENCIA NO PREVISTA EN ESTAS BASES, SERÁ RESUELTA POR LA ORGANIZACIÓN.